



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47367 – CD – FP - PS**, de la diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga gestionar la creación de un Jardín de Infantes para el Puerto Reconquista, departamento General Obligado, independizándolo del establecimiento de Educación Primaria 377 Manuel Belgrano; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de disponer las gestiones necesarias para la creación de un Jardín de Infantes para Puerto Reconquista, departamento General Obligado, independizándolo del establecimiento de educación primaria Nº 377 "Manuel Belgrano", así como la construcción de un edificio propio para su funcionamiento, debido a que actualmente se dicta el nivel inicial en las instalaciones de la Escuela Secundaria Nº 558.

Sala de la Comisión por Zoom, 24 de mayo de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2022 – AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadossantafe.gov.ar>